

J. SOTO Y M. ARRIGAGADA

La propuesta de los comisionados Adolfo Millabur y Gloria Callupe, en la que se enfatiza que la demanda mapuche institucionalizada es de 385.860 hectáreas de vocación agrícola, no encontró apoyo en voces ligadas a la discusión por reivindicaciones territoriales.

La idea de los comisionados se da en el marco de la discusión que está sucediendo en la Comisión de Paz y Entendimiento, que lazo el Presidente Gabriel Boric y que tiene plazo de funcionamiento hasta el próximo 31 de enero.

Entre los comisionados la idea no genera demasiado acuerdo. El lunes, el exministro Alfredo Moreno dijo que en la comisión se estudian todas las propuestas, pero lo relevante es que sea una solución equilibrada.

Carmen Gloria Aravena (senadora del P. Republicano) indicó que "esta es solo una propuesta de comisionados. Respeto la posición, pero claramente algunos puntos son poco realistas y es necesario que esta solución primero cuente con la aprobación de todos los comisionados y luego exista un compromiso definitivo de cambio de la Ley Indígena, que implique que este proceso tenga un cierre, de lo contrario, es muy difícil sostener la propuesta".

Su par Sebastián Naveillán añadió que, "(La propuesta de Millabur) es parte de la complejidad del tema y, obviamente, cada comisionado responde a un sector. Eso es lo que piensa Millabur, pero no porque lo proponga eso va a salir para el informe final. Todos los textos están sobre la mesa y se están analizando uno a uno. Estamos teniendo conversaciones y negociación para hacer la propuesta final con reuniones presenciales en La Moneda".

Otros comisionados consultados por "El Mercurio" optaron por no referirse a la propuesta en medio del debate de la comisión.

La comisión creada por el Presidente Boric en su primera visita a La Araucanía tiene por objetivo establecer una solución al problema de la restitución de tierras. Es dirigida por el militante del Frente Amplio, Víctor Ramos, y depende de la Secretaría General de la Presidencia.

Entre expertos y voces que trabajan en temas ligados al conflicto en la macrozona sur tampoco hay acuerdo frente a la propuesta Millabur-Callupe.

Luis Mayol, exintendente de

Carmen Aravena y Sebastián Naveillán, sobre texto de Millabur y Callupe: Comisionados se distancian de propuesta que dice que demanda mapuche es de 385.860 hectáreas con vocación agrícola

En tanto, parlamentarios y voces de la Región de La Araucanía dicen que las ideas tienen que tener cierto sentido de realidad y que la entrega de tierras no es la única forma de restitución para las comunidades indígenas.



Carmen Gloria Aravena.



Sebastián Naveillán.



Andrea Parra.

Las coincidencias entre las propuestas de Millabur y el primer intento de nuevo texto constitucional

Parlamentarios de la región de La Araucanía coinciden en que la propuesta presentada por Millabur y Callupe se asemeja a lo planteado en la primera Convención Constitucional.

De hecho, afirma el diputado Andrés Jouanet (Amarillos por Chile) que la introducción al tema parece ser la misma. Uno de los puntos que es el mismo que se discutió en la propuesta constitucional es el de la autonomía y justicia indígena.

"Se plantea en la propuesta que las autoridades tradicionales impartan justicia y eso estaba también en el documento constitucional

que fue rechazado. En La Araucanía, en general, en sectores como Padre Las Casas, Lonquimay, Puerto Saavedra, lugares con alto porcentaje de población mapuche, la propuesta constitucional tuvo más del 75% de rechazo. Entonces, por qué se pone de nuevo sobre la mesa", afirma el diputado del distrito 23 de la región de La Araucanía.

Otro tópico en común es que en la propuesta de constitución se planteó la idea de escaños reservados y en lo planteado por Millabur, se habla de "Mecanismos / reformas normativas que permitan la participación política del

Pueblo Mapuche a nivel regional/comunal". En el documento del ex convencional se afirma que: "se deben contemplar mecanismos especiales de participación como escaños mapuche en Concejos Regionales, o cuotas de participación mediante el mecanismo de conformación de listas de candidatos exclusivamente mapuche". El reconocimiento constitucional y el principio de interculturalidad también son aspectos que se vuelven a plantear y que hoy están en la mesa de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

La Araucanía, dijo que "hay miembros de esa comisión que nunca han tenido ni tendrán voluntad ni intenciones de resolver

o buscar una solución a una situación. El llamado 'problema mapuche', para el grueso de la ciudadanía se ha ido desdibujan-

do y no pierden oportunidad de tratar de reflotarlo. La solución de la llamada 'deuda histórica', de existir, no se compensa necesari-

amente con tierras, las que hoy ocupan y trabajan como legítimos propietarios otras personas", sostuvo Mayol.

La ex delegada provincial Andrea Parra indica que "devolver tierras no puede ser el único mecanismo compensatorio, porque existen distintas realidades y aspiraciones, de lo propuesto por Millabur y callupe me parece fundamental asegurar la participación real de los pueblos originarios en la vida política y social del país". Parra añade que hay que tener claridad de que no se obtendrá todo lo que se aspira y que "hectáreas más o hectáreas menos, lo importante es definir un marco de la deuda y un tiempo para cerrarla".

El diputado por el distrito 23 (Región de La Araucanía), Miguel Mellado (RN), asegura que no tienen confianza en lo que pueda salir de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, porque las soluciones son complejas de implementar y eso se ha visto a lo largo de la historia. Más aún, dice él, conociendo las propuestas que están sobre la mesa, como la del exconvencional Adolfo Millabur, quien asegura que, por lo bajo, la restitución de tierras para aquellas comunidades que institucionalizaron su demanda, se calcula en 385.860 hectáreas "de vocación agrícola".

"Déjale vu de la propuesta de la Convención"

"La verdad es que la propuesta de Millabur y Cayupe es un *déjà vu* de la propuesta constituyente fracasada. Tampoco hay tierras suficientes como para devolver a todos los que quieren y, además, con la ley indígena mal construida (que siguen y siguen creándose comunidades, algunos con ascendiente mapuche, sin vivir en territorios, y se juntan 10 personas y forman una comunidad y piden tierra con títulos de merced, que crecen y crecen desmedidamente) será muy costoso resarcir a todos los que pedirán tierras", afirma el parlamentario y asegura que lo planteado por Millabur es desproporcionado.

"Lamentó —agrega— que exista esta propuesta, desmedida para el Chile de hoy, teniendo a 650.000 compatriotas mapuches viviendo en Santiago y solo 340.000 en La Araucanía, por lo que espero se rechace y se comiencen a colocar las cosas en su lugar al Chile de hoy, donde las comunidades mapuches son parte de Chile y empujan a este país tanto como un descendiente de alemanes, italianos, españoles".